



Antoñanzas pide ampliar las líneas 2, 5 y línea búho 2 para mejorar la comunicación por autobús con los barrios de Yagüe y Valdegastea

El PR+ propone que se aproveche la apertura de la calle Francia para dotar de un nuevo servicio de transporte público a los vecinos de ambos barrios sin hacer obras

Logroño, 13 de abril de 2016.- El Concejal del Partido Riojano (PR+) en el Ayuntamiento de Logroño, Rubén Antoñanzas, ha elaborado una propuesta para mejorar la comunicación con los barrios de Yagüe y Valdegastea mediante transporte urbano, que trasladará a la comisión de seguimiento del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) para su valoración.

Recientemente, se puso en servicio la ampliación de la calle Francia, que une los barrios de Yagüe y Valdegastea. Sin embargo, a juicio de Antoñanzas, “el Ayuntamiento no ha sabido adaptar los itinerarios del transporte público ante la apertura de la nueva calle”.

El Concejal regionalista propone “aprovechar la ampliación de dicha vía pública para rediseñar y ampliar los recorridos de tres líneas de autobús urbano, la línea 2, línea 5 y línea Búho 2, con el objetivo de mejorar notablemente el servicio de transporte urbano a los vecinos de estos barrios”. Antoñanzas ha explicado que “si se realizan leves modificaciones en los itinerarios de estas líneas de autobús, se agilizará la comunicación de estos vecinos con el resto del área urbana”.

La propuesta del PR+ “mejora considerablemente los enlaces del autobús urbano con barrios muy significativos del distrito oeste, que hasta la apertura de la calle Francia estaban incomunicados”, ha indicado Antoñanzas. El objetivo del regionalista es que “puedan ampliar lo antes posible sus comunicaciones con el resto de la población de Logroño, todo ello haciendo un uso racional de este nuevo enlace y sin tener que hacer trasbordos, como hasta ahora”.

Asimismo, el Concejal del Partido Riojano ha destacado que “se trata de una propuesta que no lleva aparejadas obras y que supone unos costes mínimos a las arcas municipales pero, sin embargo, implicará un importante revulsivo para los vecinos de estas zonas”.

Los barrios de Yagüe y Valdegastea comparten servicios (como el centro escolar 'Nuevo Juan Yagüe', el polideportivo y campo de fútbol del Yagüe 'El Salvador', el hogar de la tercera edad, el consultorio médico, el centro cívico o local para la asociación de vecinos), por lo que, según Antoñanzas, “sus vecinos necesitan una comunicación fluida, ágil y de calidad del transporte público”. En ese sentido, el Concejal se ha referido a que la reestructuración de estas líneas de autobús “es necesaria para poder llevar en autobús a los niños al colegio o enlazar de forma directa con el centro de salud de Siete Infantes de Lara, en definitiva, para mejorar la calidad de vida de los logroñeses que residen en ambos núcleos de población, que son 5.700”.



Las modificaciones que plantea el PR+ se refieren a los recorridos de:

-Línea 2 (Yagüe-Varea). Se plantea que en lugar de girar al final de la calle Valdegastea a la derecha, por la calle de Los Fueros, se realice el giro en la nueva rotonda para enlazar con la calle Francia, con el fin de que se efectúen dos paradas, una en el colegio 'Nuevo Juan Yagüe' y el polideportivo 'El salvador', y otra en el centro del barrio Valdegastea. Después, se puede regresar por la rotonda que accede a la calle Francia (en sentido contrario) y continuar por ella hasta conectar con la calle Los Fueros, haciendo ahí una parada, y seguir posteriormente con el itinerario habitual de la línea 2. Con esta ampliación, se evitaría el trasbordo de estos vecinos con otras líneas para acceder a diferentes zonas de la capital.

-Línea 5 (Madre de Dios-Valdegastea). La propuesta para esta línea es que al realizar la rotonda para coger la calle Francia, se continúe por la misma calle hasta el final, haciendo una parada en el colegio 'Nuevo Juan Yagüe' y siguiendo por la nueva rotonda, girar luego a la derecha para alcanzar las calles Salamanca y Manresa, en donde se pueden llevar a cabo varias paradas. En este caso, con la modificación del recorrido, se genera una nueva comunicación del barrio de Yagüe a otras zonas de la capital riojana y, a la vez, se descarga de viajeros la Línea 2, la más congestionada de pasajeros.

Además, con la ampliación de la línea 5, se consigue que esta atraviese el barrio de Yagüe acercando a aquellos vecinos que lo deseen a su centro de salud de referencia, el Siete Infantes de Lara (actualmente, aquellos vecinos que quieran ir al centro de salud en autobús, tienen que ir a la avenida de Burgos a coger la línea 10).

Por otro lado, al poder ser utilizada la línea 5 por los vecinos de Yagüe, se está ofreciendo también servicio a las familias que tienen que llevar a sus hijos a los centros educativos y deportivos ubicados en Valdegastea.

-Línea Búho 2 (La Estrella-El Arco). El PR+ propone, en este caso, utilizar el nuevo enlace que une los barrios de Valdegastea y Yagüe por la calle Francia, con el objetivo de realizar un itinerario mucho más razonable que recorte tiempo. Actualmente, los autobuses de esta línea, cuando realizan el itinerario La Estrella-El Arco repiten parte de su itinerario al cambiar de sentido, volviendo por el camino andado. La propuesta regionalista sugiere eliminar todo ese itinerario de vuelta, continuar por la calle Francia hasta enlazar con la calle Los Fueros hasta avenida de Burgos, donde seguirá su trayecto actual dirección al Arco. De esta forma, el número de paradas no varía, pero la distancia y el tiempo se disminuyen considerablemente.

El Partido Riojano pretende mejorar e innovar el transporte urbano en la ciudad e impulsar un Logroño más sostenible, donde cada vez más los ciudadanos confíen en los beneficios del uso de transportes alternativos al vehículo propio. Para ello, Antoñanzas considera que “el Consistorio tiene que favorecer su uso con medidas que incrementen la calidad de este servicio, para acercarlo al ciudadano”. En este orden de cosas, el PR+ presentó una moción en el último Pleno ordinario (que fue asumida por el equipo de Gobierno) para que se elabore lo antes posible una ordenanza municipal que regule el uso del transporte urbano en la ciudad de Logroño, ante la ausencia de una normativa oficial al respecto.